



MENDOZA, **05 MAY 2020**

VISTO:

Las medidas tomadas por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo, ante el avance de la pandemia COVID 19, y atento a las recomendaciones del Gobierno Nacional, Provincial, CIN y Rectorado, y la nota solicitando difusión al ciclo de charlas de Presentación y Discusión de Casos Clínico Radiográficos de la U.N.NE., y;

CONSIDERANDO:

Que en la nota de referencia se informa sobre el ciclo de charlas de Presentación y Discusión de Casos Clínicos Radiográficos que desarrollarán especialistas en Diagnóstico por Imágenes Bucomaxilofacial de la Universidad Nacional del Nordeste, el cual está dirigido a Profesionales y Alumnos avanzados y de carácter gratuito;

Que esta Facultad tiene como objetivo brindar DIFUSION a eventos como el citado, por el importante aporte científico y cultural que significa para quienes participan;

Por ello, lo aprobado en su **sesión por videoconferencia** de fecha 28 de abril en curso y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar DIFUSIÓN al ciclo de charlas de Presentación y Discusión de Casos Clínicos Radiográficos que desarrollarán especialistas en Diagnóstico por Imágenes Bucomaxilofacial de la Universidad Nacional del Nordeste, dirigidas a Profesionales y Alumnos avanzados, con carácter gratuito.

ARTICULO 2°.- De forma (digital).

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo

RESOLUCION N° 036

DB

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora Gral. de Administración

Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO
Decana